

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

4196 Corrección de error en las bases de convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración Especial, Económico Financiero.

Advertido error en las bases de convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración Especial, Económico Financiero del Ayuntamiento de Mula, para 2022, publicadas en el BORM n.º 172 de fecha 27 de julio de 2022, anuncio n.º 4043, se rectifica en lo siguiente:

En el enunciado de la publicación, base tercera, donde dice: "El plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso de selección será de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia"

Debe decir: "El plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso de selección será de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado"

Mula, 27 julio de 2022.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.